



Revista de Comunicación Digital

## El tratamiento periodístico de la privacidad en las aplicaciones de rastreo de COVID-19 en España y Reino Unido

### The journalistic treatment of privacy in COVID-19 tracking applications in Spain and the United Kingdom

**Sofiya Kamalova**

so.kamalova@gmail.com

Universidad de Alicante

**Alfredo Moralejo**

alfredo.moralejo@gmail.com

Universidad de Alicante

#### RESUMEN

Para gestionar la pandemia del Covid-19 se planteó el uso de la tecnología para facilitar la detección y control de nuevos contagios. El uso de estas aplicaciones en teléfonos móviles para solucionar esta crisis sanitaria inició un debate sobre el impacto de estas aplicaciones en la privacidad de los usuarios. El objetivo de este estudio es identificar cómo se plantea esta cuestión en España y Reino Unido, a través del análisis de contenido de las comunicaciones periodísticas sobre estas aplicaciones de rastreo en ambos países. En esta investigación se han estudiado 249 artículos de periódicos británicos y españoles publicados en el periodo desde el 11 de marzo de 2020 hasta el 31 de octubre 2020. Con la información de los artículos analizados se ha realizado un análisis cuantitativo con el objetivo de encontrar y explicar las tendencias, similitudes y diferencias en el tratamiento periodístico de las aplicaciones de rastreo en los dos países. Los autores piensan que las diferencias en el planteamiento del debate de privacidad es debido a diferentes contextos socio culturales.

**PALABRAS CLAVE** Aplicaciones de rastreo, Radar Covid, NHS Covid App, España, Reino Unido

#### ABSTRACT

To manage the Covid-19 pandemic, the use of technology was proposed to facilitate the detection and control of new infection cases. The use of tracing applications on mobile phones to solve this health crisis started a debate on the impact of these applications on the privacy of users. The objective of this study is to identify, by applying content analysis of journalistic communications about these tracking applications in Spain and the United Kingdom, how this question arises in both countries. In this research, 249 articles from British and Spanish newspapers published in the period from March 11, 2020 to October 31, 2020 have been studied. With the information from the analysed articles, a quantitative analysis has been carried out to find and explain the trends, similarities and differences in the journalistic treatment of the tracking applications in the two countries. The authors believe that the differences in the approach to privacy debate is a result of different socio-cultural contexts.

**KEYWORDS** Tracing apps, Radar Covid, NHS Covid App, Spain, United Kingdom

Edita: Dafne Calvo

Recibido: 27/06/2021 | Aceptado: 25/11/2021

#### Cómo citar este artículo:

Kamalova, S. y Moralejo, A. (2022). El tratamiento periodístico de la privacidad en las aplicaciones de rastreo de COVID-19 en España y Reino Unido. *Dígitos. Revista de Comunicación Digital*, 8: 215-230. DOI: 10.7203/rd.v1i8.222



## El tratamiento periodístico de la privacidad en las aplicaciones de rastreo de COVID-19 en España y Reino Unido

### 1. Introducción

Desde el inicio de la pandemia mundial del Covid-19 numerosos gobiernos crearon diversas iniciativas para aplicar las nuevas tecnologías para la gestión de la crisis. Una de las áreas propuestas desde el principio fue el uso de aplicaciones en dispositivos móviles para identificar contactos y potenciales contagios del virus. El planteamiento del uso de las aplicaciones para “nivelar la curva” de los contagios (Chan, 2021) ha generado preocupación sobre el impacto que éstas podrían tener sobre el derecho a la intimidad de los ciudadanos (Rudgard, 2020; Sabbagh et al. 2020a), lo que abre el debate sobre el compromiso entre la privacidad y la salud pública (Chan, 2021). Existen estudios que han utilizado una aproximación similar para analizar la cobertura periodística de las aplicaciones de rastreo en Alemania, Austria y Suiza (Amann et al. 2021) y en Suiza (Von Wyl 2021). La novedad de este estudio consiste en un análisis de la cobertura periodística en el contexto de España y Reino Unido enfocado en cuestiones de privacidad.

El objetivo de este estudio es identificar, a través del análisis comparado de las comunicaciones periodísticas sobre estas aplicaciones de rastreo en España y Reino Unido, las diferencias en percepción de la privacidad como factor clave y los enfoques utilizados en este debate. El análisis trata de determinar si las publicaciones periodísticas plantean la cuestión de privacidad y si lo plantean de una forma positiva (asegurando que se respeta el derecho a privacidad), negativa (criticando el uso inadecuado de información personal que se comparte) o neutra (sin evaluar). Para complementar el análisis, se determinan cambios en los enfoques de los artículos periodísticos que se refieren a las aplicaciones de rastreo durante el periodo estudiado.

El uso de aplicaciones de rastreo para la pandemia del COVID-19, así como el debate entre privacidad y salud pública está sujeto a los aspectos culturales y sociológicos en cada sociedad. Estos aspectos también influyen en los enfoques dados a las noticias de los medios de comunicación. Los autores piensan que las noticias referentes a los riesgos relacionados con la privacidad en las aplicaciones de rastreo en España y Reino Unido son una fuente para estudiar la opinión pública y mostrarán diferencias en el enfoque propias de las diferencias sociales y culturales. Para demostrarlo, se plantea la cuestión de privacidad con la introducción y el uso de las aplicaciones de rastreo de Covid-19 en una selección de periódicos en España y Reino Unido desde el 11 de marzo de 2020 hasta el 31 de octubre de 2020.

### 2. El uso de las aplicaciones en salud pública

El rastreo de casos es el proceso para el control de epidemias por el cual se identifican los contactos directos de personas infectadas y se corta la cadena de infección a través de la aplicación de cuarentenas. Tradicionalmente, este proceso se ha realizado

de manera manual por rastreadores que contactan con personas potencialmente infectadas y les solicitan que tomen medidas para evitar su transmisión. Este proceso tiene una serie de limitaciones, como la dificultad para conseguir datos completos de los pacientes infectados. Además, requiere una importante cantidad de tiempo y recursos personales para llevarlo a cabo en una pandemia como la del Covid-19. Estas limitaciones, junto con la velocidad de transmisión de este virus, condujeron a la idea del uso de las tecnologías para automatizar total o parcialmente el proceso de rastreo de contactos utilizando aplicaciones en teléfonos móviles (Ferreti et al., 2020). Existen varios diseños para las aplicaciones de rastreo: centralizado, descentralizado y una combinación entre ambos (Nadeem et al., 2020).

El uso de estas técnicas para el rastreo tiene una serie de consideraciones y riesgos tanto prácticos, técnicos, legales y éticos que introducen una serie de dificultades para su implementación y efectividad (Braithwaite et al. 2020). Entre ellas, se encuentra la posible invasión de la privacidad de los ciudadanos por parte de organizaciones públicas y privadas. Son muchos los organismos que han publicado recomendaciones o guías de buenas prácticas sobre el proceso de diseño e implantación de dichas aplicaciones de rastreo para mitigar estos riesgos. Algunos ejemplos de estos organismos son el Information Commissioner's Office de Reino Unido (2020) y organizaciones como Amnistía Internacional (2020), los cuales aprueban su uso como herramienta de control de la pandemia bajo determinadas recomendaciones.

El Gobierno de España anunció el 20 de mayo su iniciativa para la implantación de su aplicación de rastreo llamada *Radar Covid*. El objetivo era ponerla en marcha un mes más tarde en las Islas Canarias. Desde el primer momento se anunció que se seguirían las recomendaciones realizadas por organismos internacionales en cuanto a privacidad y se aplicarían las lecciones aprendidas por otros países que habían comenzado el desarrollo anteriormente. Por un lado, se utilizaría la tecnología creada por Apple y Google que no se apoya en la geolocalización del móvil para rastrear, sino que hace uso del bluetooth del mismo dispositivo para detectar la proximidad con otros dispositivos. Por otro lado, sería una aplicación descentralizada, lo que significa que la información de cada usuario se almacena en su propio dispositivo y no en un centro de datos de algún organismo o empresa (Vega, 2020a). La aplicación inició una fase de prueba en la isla de la Gomera el 23 de junio de 2020 y a finales de julio se anunció que las pruebas habían terminado con resultados positivos y se procedería a su puesta en marcha en todas las Comunidades Autónomas (Vega, 2020b). A mediados de agosto de 2020, las comunidades comenzaron a unirse a la aplicación que necesita la participación activa de las consejerías de sanidad para el mecanismo por el que los usuarios que dan positivo en los test PCR proporcionan esta información a la aplicación. La fase de puesta en marcha en todas las comunidades se extendió hasta octubre de 2020, cuando Madrid y Cataluña se unieron a *Radar Covid* (Vega, 2020c).

El Reino Unido anunció su iniciativa de crear una aplicación antes que el Gobierno de España, pero tardó más en ponerla en funcionamiento. El 31 de marzo de 2020 NHS (El sistema nacional de salud) empezó a trabajar en su propia aplicación de rastreo para detectar los nuevos casos de Covid-19. Al contrario de las recomendaciones de los expertos en privacidad (Lapolla et al. 2019) y preferencias de los países europeos, optaron por una aplicación que funciona de una forma centralizada, porque según el gobierno proporcionará datos más precisos. Al principio rechazaron la colaboración con Apple y Google para centrarse en una aplicación propia (Sabbagh et al. 2020b). En

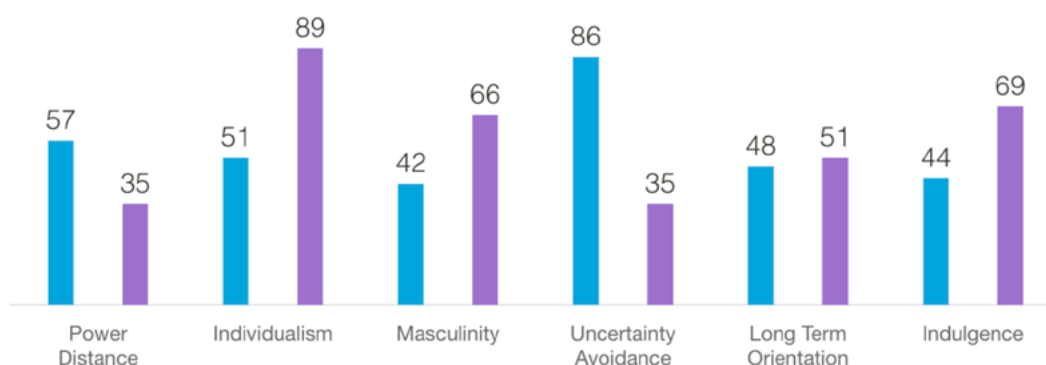
mayo de 2020 empezó el periodo de pruebas en la isla Wight (Murphy, 2020a). Como resultado de este periodo de prueba se detectaron muchos fallos técnicos que impedían el funcionamiento de la aplicación. Al no poder crear una aplicación propia, optaron por una aplicación con Apple y Google que funciona de una manera descentralizada (Murphy et al., 2020b). Con mucho retraso lanzaron la aplicación a finales de septiembre de 2020 (Hern, 2020).

De acuerdo con diferentes estudios realizados, la privacidad es una de las principales preocupaciones de los ciudadanos en cuanto a la adopción de la aplicación (Lucy Simko et. al 2020). Tal y como se menciona en Shavneet Sharma et al., (2020), la actitud de los posibles usuarios ante la instalación y uso de las aplicaciones de rastreo es subjetiva y viene dada por la percepción personal de riesgo y beneficio, así como de las experiencias previas.

Además, estas percepciones vienen condicionadas por una serie de valores culturales que influyen de diferentes maneras en distintos países. Los valores culturales son un conjunto de creencias que guían las actitudes y el comportamiento. Tienen a perdurar incluso cuando otras diferencias entre países desaparecen por cambios en la economía, la política, la tecnología y otros factores externos (Bellman, 2004).

De acuerdo al mencionado estudio, y aplicando la teoría de las dimensiones culturales de Hofstede, hay dos dimensiones especialmente aplicables a este caso, el *Individualismo* y la *Aversión a la Incertidumbre* (Krasnova et al. 2010). Por ello, diferentes sociedades pueden (y de hecho presentan) diferentes actitudes ante el debate entre privacidad y salud pública. Una diferencia cultural en la dimensión *individualismo/colectivismo* sugiere que los usuarios de Internet de culturas que premian ser un individuo en lugar de ser parte de una comunidad pueden ser más egocéntricos (Hofstede, 1991). Como resultado, se centran menos en las gratificaciones sociales que puede ofrecer el hecho de compartir datos. Una diferencia entre países en la dimensión cultural de *aversión a la incertidumbre* sugiere que algunos usuarios pueden intentar evitar situaciones de incertidumbre, como por ejemplo enfrentar riesgos de privacidad (Hofstede, 1991). Por lo tanto, las personas de culturas que ocupan un lugar destacado en la prevención de la incertidumbre deben tener mayores preocupaciones sobre la privacidad. (Trepte et al., 2017)

El siguiente gráfico muestra los valores de las dimensiones de Hofstede en España y Reino Unido y las diferencias en cuanto al individualismo (donde Reino Unido se muestra como un país más individualista que España ) mientras que la sociedad española destaca por una aversión al riesgo mucho más acentuada que Reino Unido.



**Gráfico 1.** Dimensiones culturales de Hofstede de España (azul) y Reino Unido (morado)

Fuente: <https://www.hofstede-insights.com/product/compare-countries/>

La interacción entre los medios de comunicación y la sociedad es estudiada por teoría del encuadre o *framing*. Esta interacción se produce a los diferentes niveles de la comunicación, incluyendo la elaboración de las noticias. El individuo-periodista y toda su ideología, carga valorativa, criterios e intereses tienen un efecto en el enfoque que se aplica a las noticias cómo se interpretan y cómo se construye la narrativa alrededor de cada tema. Además, la sociología de las redacciones y, por tanto, su entorno influye en la elaboración de las noticias y sus enfoques (Amadeo, 2002). Son factores que pueden influir en la opinión pública, que resulta significativa a la hora de introducir la aplicación y asegurar que el uso de la aplicación forma parte del día a día de los ciudadanos. El éxito de las aplicaciones de rastreo de Covid-19 depende de la extensión que obtendrá en la población (Colizz, 2021).

### 3. Aproximación metodológica

Dado que el objetivo de este estudio es identificar las diferencias de percepción de la privacidad en relación a las aplicaciones de rastreo en diferentes países se ha realizado un análisis cuantitativo del contenido de los artículos periodísticos sobre estas aplicaciones. Se ha diseñado una muestra intencional de periódicos digitales generalistas basada en los datos de audiencia en cada país. Tanto para España como para Reino Unido se ha utilizado la información del “Reuters Institute Digital News Report” de 2019. Este estudio proporciona una lista de medios digitales que la población utiliza para informarse sobre las noticias. De esta lista, se seleccionaron versiones digitales de periódicos de cada país. Todos los medios en ambos países son privados y hay un equilibrio entre la ideología de los medios, para prevenir así que el debate de la privacidad se asocie al discurso de los partidos de la derecha o partidos de la izquierda.

La búsqueda se hizo por el nombre de la aplicación (“Radar Covid” en España y “NHS Covid-19” en Reino Unido) de cada país en los medios seleccionados en la base de datos MyNews, desde el 11 de marzo de 2020 hasta 31 de octubre 2020. Se decidió comenzar la búsqueda el 11 de marzo de 2020, cuando la OMS oficialmente anunció que Covid-19 era una pandemia. El 31 de octubre de 2020, por su parte, se asocia al fin de la segunda ola. En la primera búsqueda se obtuvieron 344 artículos en los periódicos españoles y 120 artículos en los periódicos británicos.

Sobre los artículos encontrados se ha realizado primer filtrado en base de una lectura inicial de los títulos de artículos y los párrafos introductorios para eliminar posibles noticias duplicadas, no relacionadas con el tema analizado o que estén escritas en una lengua que no sea español o inglés.

Se seleccionaron artículos con el tema de “Radar Covid” o “NHS Covid-19” como tema principal o un tema relevante. Se eliminaron los artículos que hacían una mención de la aplicación sin desarrollar el tema con más profundidad. Todas estas noticias junto con sus datos principales (fecha, titular, medio) se han añadido a una ficha básica (Anexo) de noticias atribuyendo un código para identificar cada noticia. Después del primer filtrado, el corpus se compuso de 252 artículos (Tabla 1).

Se creó una ficha para analizar individualmente cada artículo recogido (disponible en anexo). La ficha incluye información bibliométrica, enfoque de privacidad y otros enfoques, como el enfoque agenda, social, económico, político y tecnológico, para identificar qué enfoque suelen tener las noticias que abordan el tema de la privacidad. Para identificar estos enfoques se ha realizado una lectura de una muestra aleatoria, pero que incluye artículos de cada medio seleccionados.

Tabla 1. Número de artículos recogidos organizado por medios en España y en Reino Unido

Periódicos españoles	Número de artículos	Periódicos de Reino Unido	Número de artículos
<i>El País</i>	43	<i>The Guardian</i>	23
<i>El Mundo</i>	17	<i>Telegraph</i>	6
<i>ElDiario.es</i>	54	<i>Times</i>	1
<i>20minutos</i>	84	<i>Independent</i>	24
<b>Total</b>	198	<b>Total</b>	54

### 3.1. La evaluación del tratamiento de la privacidad

Se acordó la definición de cada enfoque por consenso entre los autores. Como objeto principal del estudio, se analizó el *tratamiento sobre la privacidad* de las aplicaciones de rastreo. En primer lugar, se identificó si este tema es tratado y en caso de que esté presente si se habla de la gestión de la privacidad de una forma positiva (la aplicación respeta la privacidad de los usuarios), negativa (la aplicación pone en riesgo la privacidad de los usuarios) o neutra (simplemente se menciona la cuestión sin evaluar). Es importante señalar que el tratamiento de la privacidad se puede deducir implícitamente de los términos usados para describir el funcionamiento de las aplicaciones, por ejemplo:

- Se entiende un tratamiento positivo cuando las noticias mencionan que las notificaciones e información generadas por la aplicación son “anónimas”.
- Las noticias que especifican que la aplicación no puede acceder a datos personales o de manera muy limitada dan un tratamiento positivo a la privacidad de la aplicación ya que se infiere que, si no acceden a los datos, no pueden hacerlos públicos a otros usuarios.
- Describir que una aplicación funciona de manera “descentralizada” implica un tratamiento positivo, ya que se considera que las aplicaciones descentralizadas tienen un mejor tratamiento de la privacidad que las centralizadas.

Para asegurar la unicidad de criterios entre los evaluadores se ha realizado un pre-test (Vilches, 2020) en el que ambos analizaron un grupo de artículos, se discutieron los términos que identifican enfoques específicos y se compararon los resultados obtenidos para aclarar las posibles diferencias de criterios. Como resultado se ha detectado que el enfoque social y el enfoque político requiere una definición más específica. Se revisaron las definiciones de los dos enfoques que causaron complicaciones para poder continuar con el análisis de los artículos.

Además, del enfoque de privacidad, se evalúa si el enfoque de la noticia es de agenda, social, económico, político o tecnológico, pues se asume que una noticia puede asociarse a uno o varios enfoques al mismo tiempo.

- El *enfoque agenda* incluye las noticias que informan sobre la cantidad de usuarios, el número de descargas, comparación del número de descargas entre diferentes regiones o diferentes países, las regiones administrativas donde se implanta la aplicación, información sobre las fechas de superación de prueba o los progresos en su implantación.

- El *enfoque social* cubre un abanico variado de noticias que tratan el tema de la aplicación y su uso integrando la sociedad y enfatizando el papel que tienen los ciudadanos a la hora de utilizar la aplicación. Se incluye un artículo dentro del enfoque social cuando se considera a la sociedad como participante activa para que la aplicación tenga éxito. También el enfoque social cubre las historias humanas.
- El *enfoque económico* es la categoría que cubre las noticias que se refieren al impacto económico de la pandemia o a las acciones encaminadas a la recuperación económica, así como a aspectos económicos del desarrollo o implantación de las aplicaciones de rastreo.
- El *enfoque político* se refiere a noticias que tratan la implantación de Covid-19 desde un punto de vista de los conflictos o alianzas que ésta genera entre diferentes partidos o instituciones políticas. No se consideraron políticas las noticias simplemente por la mención de instituciones o políticos, era necesario que cubrieran un aspecto politizado de su gestión.
- El *enfoque tecnológico* cubre las noticias tecnológicas, instrucciones de uso (cómo y dónde se puede descargar la aplicación y qué información hay que proporcionar para usarla), descripción de cómo funciona (sistema centralizado o descentralizado, tecnología Bluetooth) y de qué otros usos puede tener la aplicación.

Con la información de los artículos analizados, se ha realizado un análisis cuantitativo de los datos cualitativos con el objetivo de identificar diferencias de enfoque en las noticias sobre aplicaciones de rastreo entre los medios españoles y británicos, variaciones en formas de abordar la privacidad entre ambos países, cambios en el tratamiento de la privacidad a lo largo del tiempo, relación entre el tratamiento de la privacidad de las noticias y otros enfoques encontrados en los artículos analizados.

#### 4. Resultados

Los resultados de esta investigación muestran datos de cada país centrados en el enfoque de la privacidad. La separación de los datos por países permite hacer una comparación entre España y Reino Unido. Hay una diferencia significativa entre el número de artículos que abordan la privacidad. En España, como lo muestra (Tabla 2) se recogieron 96 noticias que tratan el tema de privacidad mientras en Reino Unido se han obtenido 21 artículos. Una posible explicación del mayor número de noticias españolas con el enfoque de la privacidad es la sección regional del periódico *20 minutos*, donde se obtuvieron 84 noticias (Tabla 2).

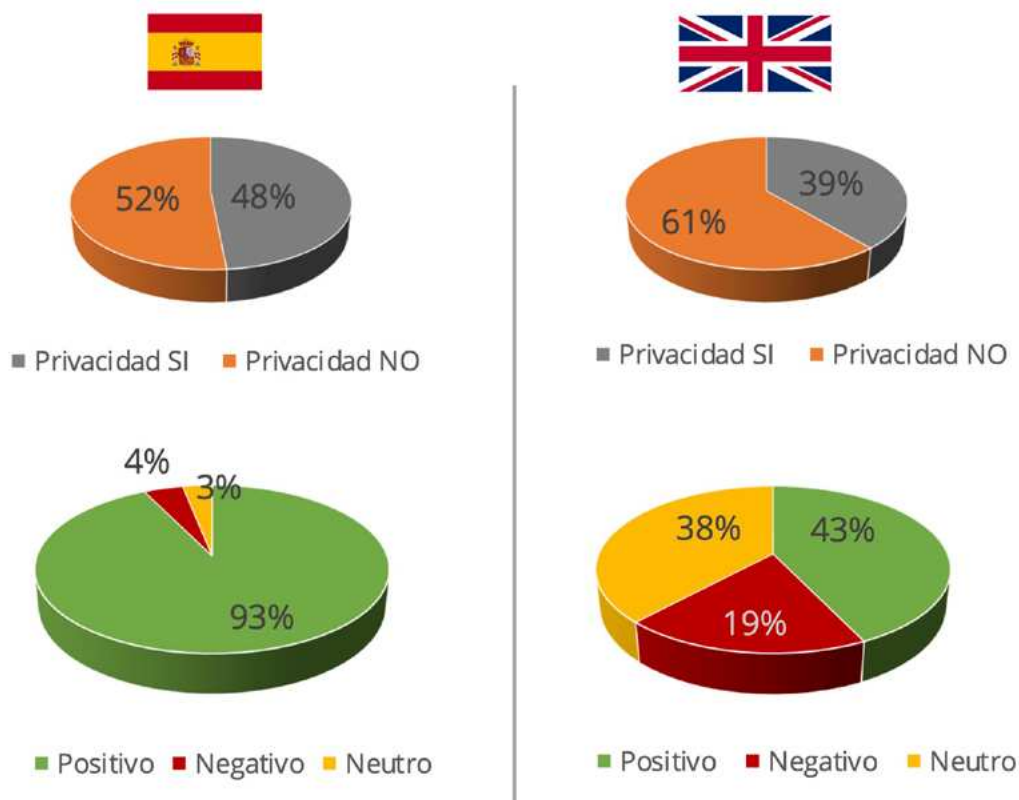
El análisis del tratamiento de la privacidad en las noticias sobre Radar Covid en España Gráfica 2 muestra que aproximadamente la mitad de las noticias sobre este tema tratan de alguna manera su impacto en la privacidad de los usuarios. De estas noticias una gran mayoría (el 92,7%) lo hacen de una manera positiva, mientras que solamente un 4,2% lo hacen de manera desfavorable. El mismo análisis de las noticias en los medios británicos muestra que la privacidad es tratada por un porcentaje importante de la muestra, aunque ligeramente inferior (38,9%). El porcentaje de noticias que lo hacen de manera positiva es mucho más bajo que en las españolas (42,9%) y es muy similar a las noticias que lo hacen de una manera neutra (38,1%). Casi una de cada cinco noticias muestra una visión negativa de la privacidad de *Radar Covid*.

**Tabla 2.** El total de noticias de cada país organizado por los enfoques de privacidad

	España		Reino Unido	
	Noticias	Porcentaje	Noticias	Porcentaje
Tratan privacidad	96	48,5%	21	38,9%
No tratan privacidad	102	51,5%	33	61,1%
Enfoque positivo de privacidad	89	92,7%	9	42,9%
Enfoque negativo de privacidad	4	4,2%	4	19,0%
Enfoque neutro de privacidad	3	3,1%	8	38,1%
Total noticias	198		54	

El siguiente gráfico muestra el porcentaje de noticias que tratan la privacidad y el enfoque de la privacidad de estas en España y en Reino Unido.

**Gráfico 2.** Tratamiento de privacidad en las noticias sobre Radar Covid en medios de España

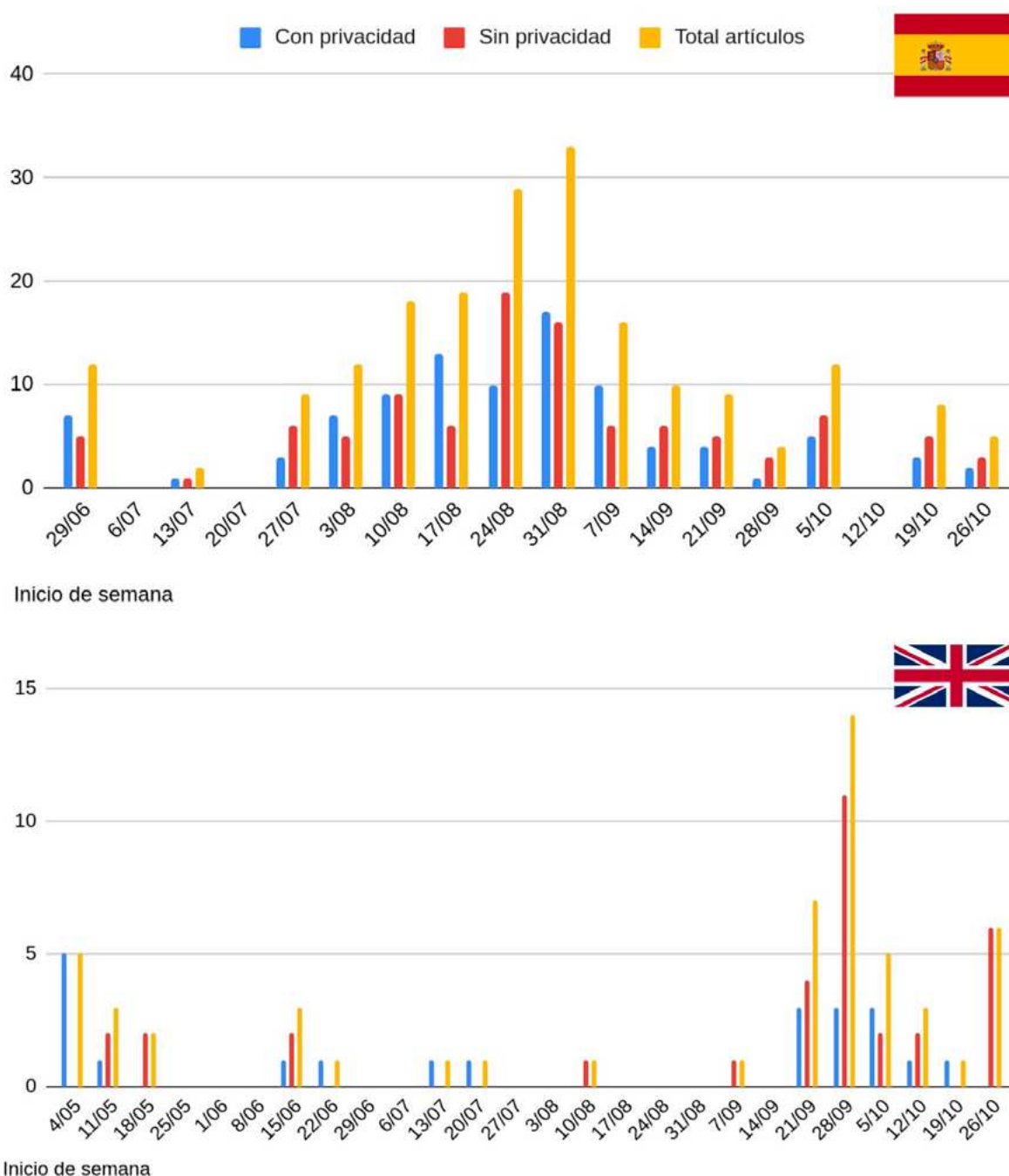


En el gráfico 3 se pueden observar el número de artículos sobre *Radar Covid* y su tratamiento de privacidad por semana en los medios españoles. A finales de junio existe un primer pico de artículos que se corresponden con el lanzamiento de las pruebas de la aplicación en la isla de La Gomera. Se trata la privacidad en más de la mitad de estos artículos. Durante julio se encuentra un número bajo de artículos, hasta que a



finales del mes se publicaron los resultados de la prueba. A partir de aquí se observa una subida continuada del número artículos sobre la aplicación durante todo el mes de agosto, que se corresponde con informaciones sobre el avance del despliegue en las distintas comunidades autónomas (enfoque agenda), sobre su funcionamiento y los potenciales beneficios de su implantación. El mayor número de noticias se produce en la última semana de agosto, a partir de ahí comienza a bajar el número de publicaciones que sobre todo se refieren al progreso en las últimas comunidades que lo adoptaron y ciertas controversias políticas relacionadas con estas comunidades. En cuanto al porcentaje de noticias con o sin privacidad, no se aprecian grandes cambios en la evolución a lo largo del tiempo.

**Gráfico 3.** Artículos por semana sobre Radar Covid en medios españoles y británicos



En el mismo gráfico 3 también se muestra el seguimiento cronológico en Reino Unido. Se puede ver como el número de los artículos aumenta en fechas claves del desarrollo e implantación de la aplicación. En la primera semana de mayo, NHS lanza su primera versión de la aplicación con un sistema centralizado. Las pruebas se realizaron en la isla de Wight. Debido a que un sistema centralizado se considera menos seguro en cuanto a la privacidad de los usuarios, todos los artículos abordan la privacidad.

El 21 de mayo Apple y Google lanzan su aplicación mientras NHS aún no puede anunciar ninguna fecha. La razón por la que la privacidad no se aborda en las noticias de la segunda y tercera semana de mayo podría ser porque se centran en la crítica de poca eficiencia de gobierno que supone el retraso de lanzamiento de aplicación.

Hay una pausa de tres semanas. El 18 de junio el gobierno anuncia que su intento de crear una aplicación propia con sistema centralizado no tuvo éxito y que optan por una colaboración con Apple y Google para lanzar una aplicación de NHS. Las noticias de la tercera y cuarta semana hablan sobre el nuevo anuncio del gobierno y el sistema descentralizado que utiliza Apple y Google.

El mayor número se produce en la segunda y tercera semana de septiembre debido a que el 24 de septiembre se publica la nueva aplicación, fruto de la colaboración entre Apple y Google y NHS. Las noticias que abordan privacidad explican cómo funciona el sistema descentralizado y qué datos requiere la aplicación.

El índice de noticias a finales de octubre no incluye aquellas que tratan privacidad, pues se centra en los problemas técnicos que aparecieron cuando se lanzó la aplicación y las soluciones que el gobierno ha propuesto.

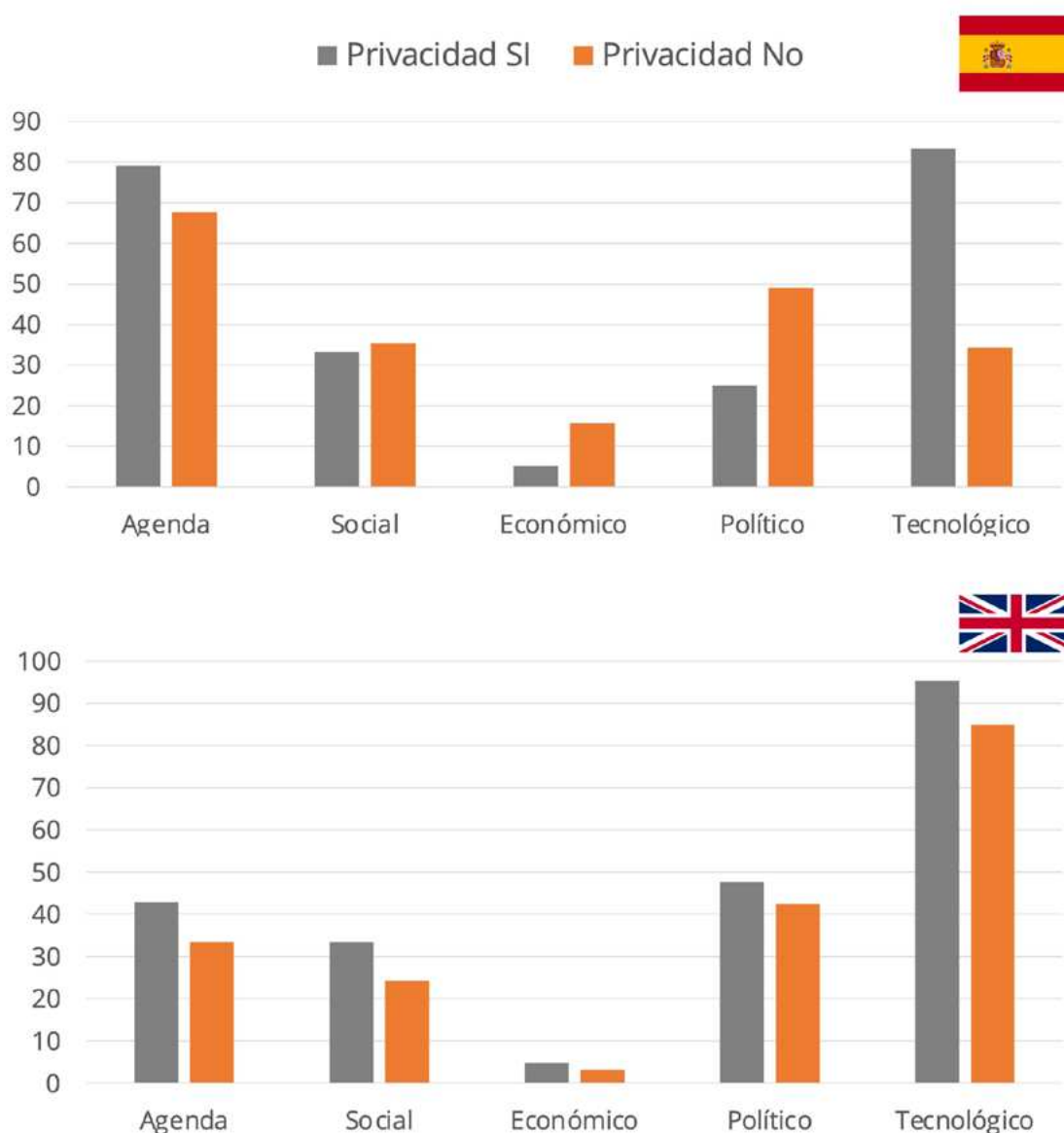
En el gráfico 4 se muestran los porcentajes de presencia de enfoque por tratamiento de privacidad en España y en Reino Unido. En España hay muchas más noticias de agenda. Como ya se ha mencionado anteriormente, esto es debido a la importancia de las noticias regionales que documentan el proceso de implantación en cada comunidad. Mientras en Reino Unido, excluyendo Escocia, la implantación de la aplicación era uniforme para todo el país.

En España, la mayoría de las noticias con un enfoque económico no suelen tratar la privacidad. Mientras en Reino Unido el número de las noticias con un enfoque económico es demasiado bajo para sacar conclusiones. Además, la cuestión de privacidad en España no es tan politizada como en Reino Unido. Incluso en Reino Unido hay más noticias con enfoque político que abordan la privacidad que noticias que no la abordan. Tanto en España como en Reino Unido, la mayoría de las que lo abordan tiene un enfoque tecnológico. Hay mucha más información tecnológica en Reino Unido que en España, sobre todo en las noticias que no abordan privacidad, debido a un gran número de artículos que explican cómo se utiliza y se instala la aplicación.

## 5. Discusión

Según la teoría del *framing*, los medios de comunicación tienen la capacidad de dirigir la mirada de gran parte de los ciudadanos hacia unos temas u otros. Como consecuencia, la cobertura periodística influye en las prioridades y preocupaciones de los ciudadanos (Núñez Gómez et al., 2020). El análisis presentado en este trabajo muestra diferentes planteamientos en el debate sobre la privacidad de las aplicaciones de rastreo. Mientras que en España los medios de comunicación enfatizan la idea de seguridad, los

**Gráfico 4.** Porcentajes de presencia de enfoques por tratamiento de privacidad en España y en Reino Unido



medios de comunicación británicos proporcionan un debate crítico sobre la privacidad. Esta diferencia entre los medios de comunicación a la hora de enfocar la cuestión de privacidad puede interpretarse como el resultado de factores socio culturales de cada país.

De las seis características que señala Hofstede (1991), *aversión a la incertidumbre* e *individualismo* son las que más relevancia tienen en las cuestiones de privacidad (Trepte et al. 2017). Por un lado, en la sociedad española la aversión a la incertidumbre está a 86% mientras en Reino Unido está a 35% (Gráfica 1). Sin embargo, la sociedad británica es más individualista (89%) mientras que la española se caracteriza como una sociedad colectiva (51%). Por ello, las dos sociedades tienen predisposición a proteger sus datos, pero desarrollan el debate de la privacidad de formas diferentes.

Debido a que uno de los factores críticos para el éxito de la aplicación era la percepción de riesgo y beneficio potencial, dar seguridad a la ciudadanía sobre el tratamiento de sus datos privados es un elemento importante. Como resultado, los medios españoles

han tenido un papel no sólo informativo, sino que se han involucrado en la promoción y concienciación ciudadana a favor de la adopción de Radar Covid como herramienta de rastreo. Las conexiones sociales y las gratificaciones que uno recibe al utilizar la aplicación aumentan el sentimiento de seguridad (Trepte et al. 2017). En esta campaña, los medios han enfatizado los beneficios de la aplicación y una visión positiva de su tratamiento de la privacidad, lo que ha dejado poco espacio al juicio propio de los ciudadanos o a un debate público sobre la privacidad.

A diferencia de los medios españoles, los británicos presentan rasgos más individualistas y han optado por realizar un debate en mayor profundidad en cuanto a posibles consecuencias en la privacidad de los usuarios (también en algunos aspectos sociales). Además, el hecho de que Reino Unido ha lanzado una primera versión de NHS Covid-19 siguiendo el modelo centralizado en lugar del descentralizado (recomendado por todos los organismos que analizaron el tema) redundaba en una percepción más negativa. La decisión de compartir datos es resultado de un cálculo racional de costo-beneficio en el que los riesgos de compartir datos se comparan con los beneficios obtenidos (ayuda a gestión de la pandemia y prevención de nuevos contagios). Sin embargo, en una sociedad individualista, las gratificaciones sociales como la seguridad colectiva, la protección ante el contagio o el compromiso con la sociedad tienen menos valor que en una sociedad colectiva.

Hoy en día, los valores y las normas culturales son decisivos para la forma en que se percibe la privacidad del espacio virtual (Trepte et al. 2017). En este trabajo se demuestra cómo estas diferencias culturales afectan la cobertura de la cuestión de privacidad en el uso de las aplicaciones de rastreo de Covid-19 en los medios de comunicación en España y en Reino Unido. En el caso de estas aplicaciones, la percepción de los ciudadanos sobre sus riesgos, era de vital importancia ya que su éxito dependía de una implantación masiva entre la población.

## 6. Conclusiones

Con los datos que se han obtenido en esta investigación, podemos constatar que la privacidad es un tema al que se atribuye importancia a la hora de hablar de las aplicaciones de rastreo tanto en España como en Reino Unido. El análisis del tratamiento de la privacidad en las noticias sobre *Radar Covid* en España (Gráfica 2) muestra que aproximadamente la mitad de las noticias sobre este tema tratan de alguna manera su impacto en la privacidad de los usuarios. El mismo análisis de las noticias en los medios británicos indica que la privacidad es tratada por un porcentaje ligeramente inferior, aunque también relevante (38,9%).

Como resultado, se ha mostrado que las noticias españolas tienden a hacer un tratamiento más positivo de la privacidad, mientras los medios británicos proporcionan un debate más profundo donde 19% de noticias tienen un enfoque negativo y 38,1% de noticias tienen un enfoque neutro. El tratamiento positivo de la privacidad (92,7% de las noticias que abordan privacidad tienen un enfoque positivo) es resultado de una campaña de concienciación cuyo objetivo era promover el uso de la aplicación en la sociedad. Por otra parte, los medios británicos afectados por un desarrollo de la implantación de la aplicación más complejo y situados en un contexto social y cultural distinto, son más críticos con el tratamiento del tema de la privacidad.

Se recogieron más artículos de los periódicos españoles que de los periódicos

británicos. Por lo tanto, hay más artículos que abordan la privacidad en España que en Reino Unido. La cronología muestra como el número de noticias aumenta en los momentos clave, como el anuncio del proyecto, el periodo de pruebas y el lanzamiento de la aplicación. La diferencia tan drástica en el número de noticias (198 en periódicos españoles y 54 en británicos) supone una limitación a la hora de comparar estos dos países. Por otra parte, no se ha analizado la población a la que llegaron estos artículos, por lo que no es posible obtener conclusiones en cuanto a la capacidad de influencia sobre la percepción y el uso de las aplicaciones en estos países.

En futuras investigaciones, sería interesante hacer un análisis discursivo de los artículos que tienen el tema de la privacidad como temática principal para observar los argumentos que se utilizan, a fin de asegurar que la aplicación respeta la privacidad, y explorar los argumentos se utilizan para constatar que la aplicación abusa de la privacidad.

## Referencias

- Amadeo, B. (2002): "La teoría del Framing. Los medios de comunicación y la transmisión de significados", en *Revista de Comunicación*, vol. 1, pp. 6-32. Disponible en: <https://revistadecomunicacion.com/es/articulos/2002/Art006-32.html> [Consulta: 3 de mayo de 2021]
- Amann, J., Sleight, J., y Vayena, E. (2021): "Digital contact-tracing during the Covid-19 pandemic: an analysis of newspaper coverage in Germany, Austria, and Switzerland", en *Plos one*, vol. 16, nº 2. Disponible en: <https://doi.org/10.1371/journal.pone.0246524> [Consulta: 11 de noviembre 2021]
- Amnistía Internacional (2020): "10 bulos sobre COVID-19 y derechos humanos". Disponible en: <https://www.es.amnesty.org/en-que-estamos/blog/historia/articulo/10-bulos-covid19-derechos-humanos/> 10 bulos sobre COVID-19 y derechos humanos [Consulta: 1 de mayo de 2021]
- Ahmed, N., Michelin, R. A., Xue, W., Ru, S., Malaney, R., Kanhere, S. S., Seneviratne, A., Hu, W., Janicke, H. y Jha, S. K. (2020): "A Survey of COVID-19 Contact Tracing Apps", en *IEEE Access*, vol. 8, pp. 134577-134601. Disponible en: <https://ieeexplore.ieee.org/abstract/document/9144194> [Consulta: 1 de mayo de 2021]
- Bacciarelli, A. (2020): "Contact tracing apps: a test for privacy in Europe". Disponible en: <https://www.amnesty.org/en/latest/news/2020/04/contact-tracing-apps-privacy-in-europe/> [Consulta: 1 de mayo de 2021]
- Bellman, S., Johnson, E. J., Kobrin, S. J. y Gerald L. Lohsem G. L. (2004): "International Differences in Information Privacy Concerns: A Global Survey of Consumers", en *The Information Society* vol. 20, nº 5, pp. 313-324. Disponible en <https://doi.org/10.1080/01972240490507956> [Consulta: 2 de mayo de 2021]
- Braithwaite I., Callender T., Bullock M. y Aldridge R. W. (2020): "Automated and partly automated contact tracing: a systematic review to inform the control of COVID-19", en *The Lancet Digital Health*, vol. 2, nº 11, pp. E607-E621. Disponible en: [https://www.thelancet.com/journals/landig/article/PIIS2589-7500\(20\)30184-9/fulltext](https://www.thelancet.com/journals/landig/article/PIIS2589-7500(20)30184-9/fulltext)
- Chan, E. Y. y Saqib, N. U. (2021): "Privacy concerns can explain unwillingness to download and use contact tracing apps when COVID-19 concerns are high", en *Computers*

- in Human Behavior*, vol. 119, nº 106718, pp. 1-12. Disponible en: <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S0747563221000406> [Consulta: 2 de mayo de 2021]
- Colizza, V., Grill, E., Mikolajczyk, R., Cattuto, C., Kucharski, A., Riley, S., Kendall, M., Lythgoe, K., Bonsall, D., Wymant, C., Abeler-Dörner, L., Ferretti, L. y Fraser, C. (2021): "Time to evaluate COVID-19 contact-tracing apps", en *Nat Med* vol. 27, pp. 361-362. Disponible en: <https://www.nature.com/articles/s41591-021-01236-6> [Consulta: 1 de mayo de 2021]
- Ferretti, L., Wymant, C., Kendall, M., Zhao, L., Nurtay, A. y Abeler-Dörner, L. (2020): "Quantifying SARS-CoV-2 transmission suggests epidemic control with digital contact tracing. *Science*", en *Science*, vol. 368, nº 6491, pp. 1-13. Disponible en: <https://www.sinobiological.com/research/virus/sars-cov-reagent> [Consulta: 3 de mayo de 2021]
- Hern, A. (2020): "NHS coronavirus app to launch in England and Wales on 24 September". Disponible en: <https://www.theguardian.com/world/2020/sep/11/nhs-coronavirus-app-launch-england-wales-24-september> [Consulta: 1 de mayo de 2021]
- Hofstede, G. H. (1991): *Cultures and organizations: Software of the mind*. New York, NY: McGraw-Hill.
- Information Commission Office (2020): "COVID-19 contact tracing: data protection expectations on app development". Disponible en: <https://ico.org.uk/media/for-organisations/documents/2617676/ico-contact-tracing-recommendations.pdf> [Consulta: 1 de mayo de 2021]
- Klenk, M. y Duijf, H. (2020): "Ethics of Digital Contact Tracing and COVID-19: Who Is (Not) Free to Go?", en *Ethics and Information Technology*, vol. 2, nº 10. Disponible en: <https://link.springer.com/article/10.1007/s10676-020-09544-0> [Consulta: 3 de mayo de 2021]
- Krasnova, H., Spiekermann, S., Koroleva, K. y Hildebrand, T. (2010): "Online Social Networks: Why We Disclose", en *Journal of Information Technology*, vol. 25, nº 2, pp. 109-125. Disponible en: <https://doi.org/10.1057/jit.2010.6> [Consulta: 3 de mayo de 2021]
- Lapolla, P. y Lee, R. (2020): "Privacy versus safety in contact-tracing apps for coronavirus disease 2019", en *Sage Journal*, vol. 6, nº 2055207620941673, pp. 1-2. Disponible en: <https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pmc/articles/PMC7364796/> [Consulta: 3 de mayo de 2021]
- Morley, J, Cowls, J., Taddeo, M. y Floridi, L (2020): "Ethical guidelines for COVID-19 tracing apps: Protect privacy, equality and fairness in digital contact tracing with these key questions", en *Nature*, vol. 582, pp. 29-31. Disponible en: <https://www.nature.com/articles/d41586-020-01578-0> [Consulta: 1 de mayo de 2021]
- Murphy, S. (2020): "What have we got to lose?: Isle of Wight responds to NHS app". Disponible en: <https://www.theguardian.com/world/2020/may/08/what-have-we-got-to-lose-isle-of-wight-responds-to-nhs-covid-19-contact-tracing-app-> [Consulta: 1 de mayo de 2021]
- Murphy, S., Sabbagh, D. y Hern, A. (2020): "Piloted in May, ditched in June: the failure of England's Covid-19 app". Disponible en: <https://www.theguardian.com/world/2020/>

[jun/18/piloted-in-may-ditched-in-june-the-failure-of-englands-covid-19-app](#)  
[Consulta: 1 de mayo de 2021]

Newman, N., Fletcher, R., Kalogeropoulos, A. & Nielsen, R. K. (2019): *Reuters Institute Digital News Report 2019*, [https://reutersinstitute.politics.ox.ac.uk/sites/default/files/inline-files/DNR\\_2019\\_FINAL.pdf](https://reutersinstitute.politics.ox.ac.uk/sites/default/files/inline-files/DNR_2019_FINAL.pdf)

Núñez Gómez, P., Abuín Vences, N., Sierra Sánchez, J. y Mañas Viniegra, L. (2020): "El enfoque de la prensa española durante la crisis del Covid-19. Un análisis del framing a través de las portadas de los principales diarios de tirada nacional.", en *Revista Latina de Comunicación Social*, vol. 78, pp. 41-63.

Rudgard, O. (2020): "Will a contact tracing app actually stop the coronavirus spread? The Telegraph". Disponible en: <https://www.telegraph.co.uk/technology/0/contact-tracing-app-how-do-actually-work/> [Consulta: 3 de mayo de 2021]

Sabbagh, D., Alex Hern, A. y Proctor, K. (2020): "UK racing to improve contact-tracing app's privacy safeguards". Disponible en: <https://www.theguardian.com/technology/2020/may/05/uk-racing-to-improve-contact-tracing-apps-privacy-safeguards> [Consulta: 2 de mayo de 2021]

Sabbagh, D. y Hern, A. (2020): "UK coronavirus contact tracing app: is it safe and will people use it?". Disponible en: <https://www.theguardian.com/world/2020/may/05/uk-coronavirus-contact-tracing-app-is-it-safe-and-will-people-use-it> [Consulta: 1 de mayo de 2021]

Sharma, S., Singh, G., Sharma, R., Jones, P., Kraus, S. y Dwivedi, Y. K. (2020): "Digital Health Innovation: Exploring Adoption of COVID-19 Digital Contact Tracing Apps" en *IEEE Transactions on Engineering Management*, pp. 1-17. Disponible en: <https://covid19.elsevierpure.com/es/publications/digital-health-innovation-exploring-adoption-of-covid-19-digital-> [Consulta: 3 de mayo de 2021]

Simko, L., Calo, R., Roesner, F., y Kohno, T. (2020): "COVID-19 Contact Tracing and Privacy: Studying Opinion and Preferences", en *Cornell University*. Disponible en: <https://arxiv.org/abs/2005.06056> [Consulta: 3 de mayo de 2021]

Trepte, S., Reinecke, L., Ellison, N.B., Quiring, O., Yao, M.Z., Ziegele, M. A. (2017): "Cross-Cultural Perspective on the Privacy Calculus", en *Social Media + Society*. Disponible en <https://doi.org/10.1177/2056305116688035> [Consulta: 3 de mayo de 2021]

Vega, G. (2020): "Así funciona Radar Covid, la app de rastreo de contagiados de coronavirus: La aplicación ya está disponible en la Google Play Store y próximamente lo estará en la de Apple". Disponible en: <https://elpais.com/tecnologia/2020-07-01/asi-funciona-radar-covid-la-app-de-rastreo-de-contagiados-de-coronavirus.html> [Consulta: 1 de mayo de 2021]

Vega, G. (2020): "El Gobierno lanza la primera fase de Radar Covid, la 'app' de alerta de contagios del coronavirus: La aplicación funcionará en Android e iOS, y ya ha sido enviada a Google y Apple para que supere sus procesos de validación y se publique en sus respectivas tiendas". Disponible en <https://elpais.com/tecnologia/2020-06-29/el-gobierno-lanza-la-primer-fase-de-radar-covid-la-app-de-alerta-de-contagios-del-coronavirus.html> [Consulta: 1 de mayo de 2021]

Vega, G. (2020): "Trece comunidades autónomas están implantando la aplicación Radar

Covid: Fernando Simón anuncia que “tres o cuatro” regiones están en disposición de ponerla en marcha antes de septiembre”. Disponible en <https://elpais.com/tecnologia/2020-08-17/trece-comunidades-autonomas-estan-implantando-la-aplicacion-radar-covid.html> [Consulta: 1 de mayo de 2021]

Vilches, L. (2020): *La investigación en comunicación: Métodos y técnicas en la era digital*. Barcelona: Editorial GEDISA

Von Wyl, V. (2021): “Challenges for nontechnical implementation of digital proximity tracing during the COVID-19 pandemic: media analysis of the SwissCovid app”, en *JMIR mHealth and uHealth*, vol. 9, nº 2. Disponible en: <https://mhealth.jmir.org/2021/2/e25345/> [Consulta: 11 de noviembre de 2021]

Zens, M., Brammertz, A., Herpich, J., Südkamp, N. y Hinterseer M. (2020): “App-Based Tracking of Self-Reported COVID-19 Symptoms: Analysis of Questionnaire Data”, en *J Med Internet Res*, vol. 22, nº 9. Disponible en: <https://www.jmir.org/2020/9/e21956/> [Consulta: 3 de mayo de 2021]

### ANEXO: La ficha utilizada para análisis de los artículos recogidos

Código ID	Número que identifica el artículo, se usa ES-X para noticias españolas y UK-X para noticias británicas.
Medio	Nombre del medio de comunicación
Sección	Sección dentro del medio donde se encuentra el artículo
Fecha de publicación	Los artículos están ordenados cronológicamente empezando con los artículos más recientes.
Título del artículo	
¿Aborda privacidad?	Si o No
Enfoque de privacidad	Positivo, negativo o neutro
Enfoques	Los enfoques posibles son: agenda, social, económico, político y tecnológico
Fuente de información	